

## **Extraditado a EU Alfredo Beltrán Leyva**

Escrito por Comunicado

Martes 18 de Noviembre de 2014 09:34

---

CD. DE MEXICO, 18 de Noviembre de 2014.- La Procuraduría General de la República informa, que el pasado 22 de diciembre de 2012, fue ejecutada una orden de detención con fines de extradición en contra de Alfredo Beltrán Leyva para ser procesado ante una Corte Federal de Distrito en Columbia, Washington (Estados Unidos), por su probable responsabilidad en los delitos de asociación delictuosa y contra la salud.

Asimismo, la Secretaria de Relaciones Exteriores el 26 de noviembre de 2013, dictó acuerdo mediante el cual concedió al Gobierno de Estados Unidos de América la extradición, de Alfredo Beltrán Leyva, quien recurrió a dicho acuerdo en juicio de amparo, el cual en revisión penal, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito decidió confirmar la negativa de la protección de la Justicia Federal a Beltrán Leyva.

La entrega en extradición a las autoridades estadounidenses fue cumplimentada por agentes de Interpol México, de la Agencia de Investigación Criminal, bajo la supervisión y asistencia jurídica de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR